



Universidad de Valladolid

Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

**PROPUESTA EDUCATIVA PARA
TRABAJAR LA IGUALDAD DE
GÉNERO EN EDUCACIÓN
INFANTIL**

Presentada por Lydia Sánchez Moreno
para optar al Grado de Educación Infantil
por la Universidad de Valladolid
Tutelado por: Rocío Anguita Martínez

RESUMEN

El trabajo de fin de grado parte de la necesidad de establecer la igualdad de género entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida utilizando la coeducación como clave para conseguirlo. Para ello se definirán una serie de conceptos, acercándonos al origen de los estereotipos y roles de género y cómo eliminarlos. Seguiremos analizando cómo opera la desigualdad de género en la sociedad y nos detendremos en la educación de forma más extensa, para repasar las propuestas realizadas desde la coeducación. Por último, se plantea una propuesta didáctica con una serie de actividades cuyo método es la coeducación, para así superar dichas desigualdades.

Palabras clave

Igualdad, Sexo, Género, Estereotipos, Coeducación

ABSTRACT

The end-of-degree work is based on the need to establish gender equality between women and men in all areas of life, using coeducation as a key to achieve it. For this, a series of concepts will be defined, approaching the origin of stereotypes and gender roles and how to eliminate them. We will continue analyzing how gender inequality works in society and we will stop at education more extensively, to review the proposals made from coeducation. Finally, a didactic proposal is proposed with a series of activities whose method is coeducation, in order to overcome these inequalities.

Keywords

Equality, Sex, Gender, Stereotypes, Co-education

ÍNDICE

1.	Introducción.....	4-5
2.	Objetivos.....	6
3.	Justificación.....	7-9
	3.1 Competencias del grado de educación infantil.....	8-9
4.	Marco teórico.....	10-22
	4.1 Conceptos igualdad/desigualdad.....	10-11
	4.2 La desigualdad de género en la actualidad.....	11-19
	4.2.1 Desigualdad laboral.....	11-13
	4.2.2 Desigualdad económica.....	13-15
	4.2.3 Maltrato y violencia de genero.....	15-18
	4.3 La desigualdad de género en la Educación.....	18-22
	4.3.1 La desigualdad en la escuela.....	19
	4.3.2 Estereotipos.....	19-22
	4.3.3 Importancia de educar en Igualdad en Infantil.....	22-23
	4.4 La coeducación como clave para la igualdad.....	23-30
	4.4.1 La coeducación no es sinónimo de escuela mixta.....	23-25
	4.4.2 ¿Cómo coeducar?.....	25-30
	4.4.3 Medidas para llevar a cabo la coeducación en el aula de Infantil.....	30
5.	Propuesta didáctica.....	31
	5.1 Introducción.....	31
	5.2 Justificación.....	31
	5.3 Objetivos didácticos.....	31-32
	5.4 Contenidos didácticos.....	33-36
	5.5 Duración.....	36-37

5.6	Metodología.....	37
5.7	Actividades.....	38-50
5.8	Evaluación.....	50-54
6.	Conclusiones.....	55
7.	Referencias bibliográficas.....	56-59
	Anexos.....	60

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo de Fin de Grado he querido abordar el tema de la igualdad de género y cómo tratarlo en el aula. En la actualidad vivimos en una sociedad repleta de desigualdades de género entre mujeres y hombres. He de decir que hemos avanzado mucho en éste tema, pero aún queda mucho camino que recorrer y muchas cosas por hacer para conseguir una sociedad basada en la igualdad. Un elemento clave son los estereotipos, los cuales a veces no se perciben porque están normalizados. Éstos nos influyen desde pequeños, ya que los vemos en todos los ámbitos de la vida. En respuesta a ello:

El sistema educativo debe contribuir a superar las expresiones sexistas reproducidas entre generaciones y asumir que entre los grandes retos a los que se enfrentan los ciudadanos y las ciudadanas del siglo XXI se encuentra, sin lugar a dudas, la igualdad de género. Un desafío al que la institución escolar ha de adherirse promoviendo una educación democrática e inclusiva que garantice los principios de igualdad, equidad y justicia social para todos los miembros de la comunidad (Arnaiz, 2012, p. 25).

Por ello surge la coeducación como una alternativa en el sistema educativo para trabajar por la eliminación de la discriminación que existe hacia las mujeres.

Dicho trabajo está dividido en dos partes. En la primera se abordará la fundamentación teórica en la que definiremos los conceptos de igualdad/ desigualdad. También trataremos los conceptos de género, sexo, sexismo, así como los estereotipos que existen en nuestra sociedad y su origen. En un segundo momento revisaremos algunas de las desigualdades que existen en la actualidad así como el maltrato y violencia de género que sufren las mujeres. Posteriormente abordaremos las características sexistas de la escuela mixta y la coeducación como alternativa, además de cómo llevarla a cabo y de su importancia en Educación Infantil.

Una vez finalizada la parte teórica, seguidamente ofrecemos una propuesta didáctica con una serie de actividades basadas en la coeducación para llevarlas a cabo en un aula de 4 años de Educación Infantil.

Tras haber aclarado los puntos principales del trabajo, he de decir que la clave para lograr éste cambio es la educación, es decir, educar desde edades tempranas en valores básicos que contribuyan a fomentar el respeto hacia los demás.

“(…) La educación es uno de los pilares básicos para evitar o promover las desigualdades sociales derivadas del género. Es a través de ella que las personas pueden llegar a descubrir, conocer y reconocer sus recursos personales y los que les proporcionan las demás personas, la naturaleza, la cultura y sus instituciones, para llevar a cabo con eficacia una transformación personal y social que conlleve el crecimiento y desarrollo de las potencialidades personales y sociales. (...) El objetivo final de la tarea educativa es formar personas, individuos con integridad personal y expectativas propias carentes de prejuicios, seres libres y autónomos que puedan decidir cómo ser y qué hacer” (Buxarrais, 2008, p.95).

2. OBJETIVOS

El principal objetivo de este trabajo es tratar de comprender la importancia que tiene educar en igualdad, a través de la implantación de modelos coeducativos en la escuela para conseguir una sociedad con los mismos derechos e igualdades para hombres y mujeres.

De este objetivo general, parten los siguientes, más específicos:

- Conocer las distintas desigualdades de género que existen en la actualidad.
- Identificar los estereotipos que se producen en la sociedad.
- Analizar los rasgos sexistas que perviven en la escuela mixta.
- Definir qué es la coeducación y su importancia de conseguir su implantación de la escuela.
- Diseñar una propuesta didáctica donde se trabaje la coeducación en la Educación Infantil

3. JUSTIFICACIÓN

El principal motivo que me ha llevado a elegir éste tema para realizar mi trabajo final, surge de la inquietud personal por indagar y aprender más sobre la discriminación que existe hacia la mujer. Ya que durante los 4 años de carrera no he tenido asignaturas que hayan tratado sobre ello. Y desde mi punto de vista, es un problema que me preocupa bastante.

Otra de las razones por las que lo elegí, es por diversas situaciones sexistas que observado durante el practicum I. Pude comprobar ciertos comentarios entre los alumnos y alumnas. Como por ejemplo:

Niño a niña: “Tú no puedes jugar al fútbol, porque solo pueden jugar los chicos”

Niño a niño: “No puedes coger el color rosa, porque el color rosa es de chica.

Niño a niño: “¿Por qué estás jugando con los muñecos? A las muñecas solo juegan las niñas”

Parece mentira que niños y niñas de 4 y 5 años, tengan pensamientos tan estereotipados. Pero esto se debe a lo que escuchan y observan de los adultos en casa, en la escuela, los medios de comunicación etc.

Por ello creo en la necesidad de conseguir una escuela coeducativa, con la cual se erradicarían todo tipo de comentarios sexistas como los mencionados anteriormente. Además de eliminar muchos problemas que se producen en nuestra sociedad actual como son las desigualdades, el maltrato y violencia hacia las mujeres.

Hay que destacar que es una labor muy compleja, que supone un gran esfuerzo y la implicación de toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias.

Por todo esto, he plasmado en dicho trabajo, una propuesta de intervención. Pero para llevarla a cabo, tenemos que tener cuidado con nuestro modo de expresar y transmitir los conocimientos a nuestros alumnos y alumnas, ya que la mayoría de veces no somos conscientes de la utilización de un lenguaje sexista.

Como futura docente opino que hay que adoptar las medidas oportunas para ir cambiando ciertos estereotipos asignados a cada sexo, para conseguir en la escuela una

educación para la igualdad de género, donde aprendamos todas las personas a ejercer una verdadera equidad respecto al género.

3.1 COMPETENCIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Según la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre “por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil”, será necesario que los docentes demos, a partir de este trabajo, que hemos alcanzado las siguientes competencias:

- Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

4. MARCO TEÓRICO

4.1 CONCEPTOS IGUALDAD/ DESIGUALDAD

Para comenzar quiero clarificar los términos de igualdad/ desigualdad.

En primer lugar igualdad es una palabra polisémica que ha sido utilizada en distintos contextos y corrientes de pensamientos con diferentes matices, incluso hasta en sentido contradictorio. Según el diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (2018), se entiende como igualdad al “3.f. principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones”. Al contrario, se define como desigualdad, según el mismo diccionario “1.f. cualidad de desigual” y desigual como “1.adj. que no es igual. 2. adj. Diverso, variable”. Como se puede comprobar, es un término muy complejo que tiene muchos significados.

Me voy a centrar en aquel que se refiere a cuestiones sociales, que trata de una comparación por una falta de equilibrio, de desigualdad entre dos o más cosas, personas... Este término tiene muchos tipos, como la desigualdad laboral, económica, de género etc.

Las principales desigualdades sociales son:

Desigualdad social: Se trata de una situación en la que una persona o una comunidad recibe un trato diferente debido a su posición social, su religión, su cultura, su nacionalidad... En general sucede más en los países subdesarrollados.

Desigualdad económica: Se produce cuando existe una diferencia entre los niveles de riqueza y rentas económicas entre los miembros o grupos de una comunidad. El 99% de la población mundial posee menos riqueza que el 1% más pudiente de la población del planeta. Por ello cada vez es mayor la brecha entre individuos ricos y pobres.

Desigualdad educativa: Se produce cuando los alumnos no tienen las mismas posibilidades educativas. Las clases más bajas son las más afectadas para acceder a una formación. Esto quiere decir, que nuestros sistemas educativos no brindan las mismas oportunidades a todos.

Desigualdad de género: Sucede cuando una persona no tiene las mismas oportunidades debido a ser del sexo contrario. Esta desigualdad afecta sobre todo a las mujeres. Lleva

produciéndose desde la Antigüedad y en muchas situaciones de la vida. Frente a ésta, a partir de la Revolución Francesa surge el feminismo, una corriente de pensamiento que exige igualdad entre hombres y mujeres en términos jurídicos, económicos y políticos y que ha ido evolucionando a lo largo de los últimos dos siglos.

4.2 LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA ACTUALIDAD

En este apartado voy a proceder a explicar un problema que he mencionado en el apartado anterior, la desigualdad de género, la cual afecta a toda la sociedad en distintos ámbitos de la vida.

La idea de igualdad de género es un concepto moderno que surge de la demostración del fenómeno de la desigualdad. Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños” (UNESCO, 2017).

En España, en nuestra Constitución, poseemos un artículo que nos define iguales ante la ley: El artículo 14 dispone: “Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminaciones algunas por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Pero por desgracia, no nos sirve de nada ser iguales ante la ley, si no existen las mismas posibilidades para ambos sexos en todos los ámbitos de la vida. Esta desigualdad permanece dentro de las relaciones humanas y sigue aferrada en la ignorancia. Además, es un factor que obstaculiza el desarrollo humano por lo que se necesita mucho trabajo a través de la educación en edades tempranas para poder lograr un cambio de mentalidad y formar un mundo igualitario.

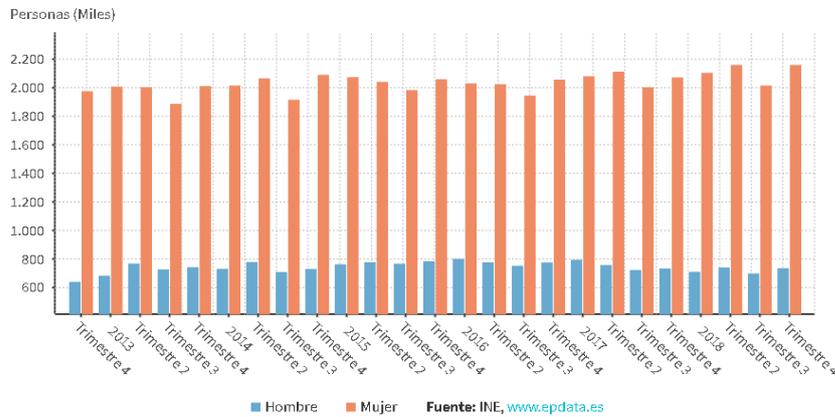
A continuación, analizaremos algunos ámbitos sociales donde se producen situaciones de desigualdad de las mujeres en España

4.2.1 Ámbito laboral

Actualmente hay más mujeres trabajando en España que nunca, pero siguen sufriendo gran discriminación. Además de tener sueldos más bajos, tienen peores condiciones laborales y trabajos temporales. La mayoría de los trabajos están centrados en las tareas de cuidado y servicios relacionados con el cuidado de las personas.

Ésta desigualdad es la más destacada en nuestro país, ya que la brecha que existe todavía entre hombres y mujeres se deja notar en muchos indicadores como los que aparecen en los Gráficos 1 y 2:

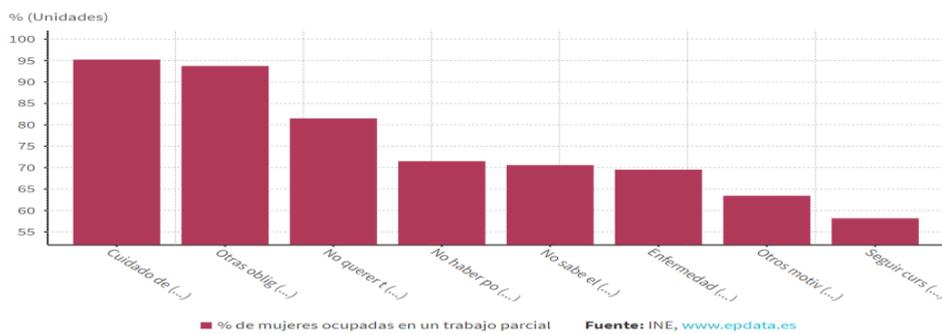
Gráfico 1: Número de mujeres que trabajan a tiempo parcial frente al de hombres.



Fuente: INE, www.epdata.es

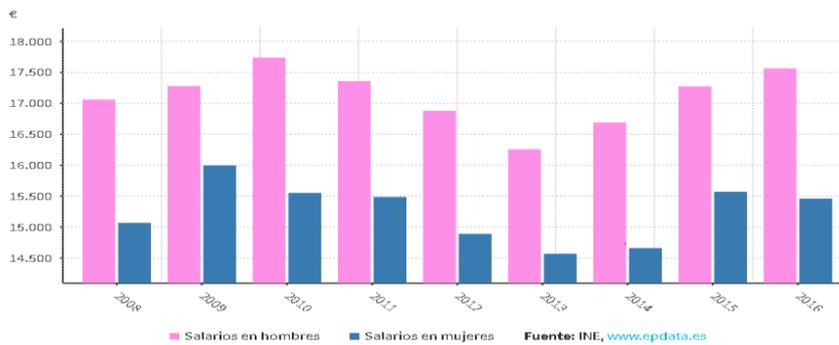
En España hay más de 2 millones de mujeres trabajando a tiempo parcial frente a 735.500 hombres. Por lo que, las mujeres representan el 74% de las personas que tienen un contrato de trabajo parcial. De éstas, el 95 % son mujeres, que eligen este tipo de contrato debido a tener que cuidar de hijos o adultos enfermos.

Gráfico 2: % de mujeres ocupadas en un trabajo parcial



Fuente: INE, www.epdata.es

En éste grafico se puede observar que las mujeres representan el 95% de aquellos que escogieron un trabajo parcial por cuidado de niños o adultos, el 93,73% por otras obliaciones familiares o personales. Además, un 30,3% de los contratos temporales firmados por mujeres tienen menos de una semana de duración.

Gráfico 3: Salario medio que cobran ellos y ellas cuando acceden a un contrato indefinido:

Fuente: INE, www.epdata.es

En éste gráfico podemos observar que por un trabajo equivalente o de igual valor, las mujeres cobran casi 6.000 euros menos al año. La brecha salarial asciende a 22,9%; el salario medio anual de las mujeres tendría que aumentar un 30% para equipararse a los hombres.

4.2.2 Desigualdad de conciliación

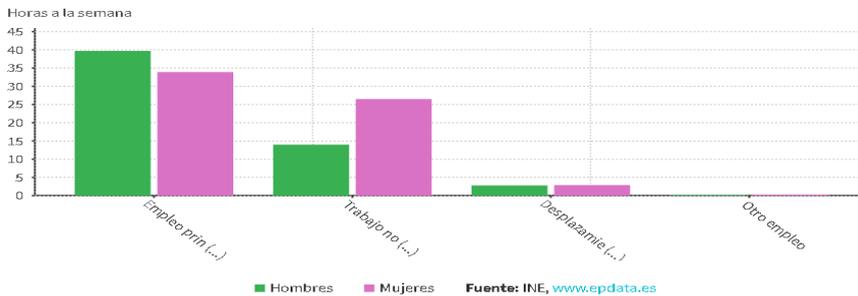
Las actuales medidas de conciliación familiar, como la reducción de jornada o la excedencia laboral por cuidado de hijos o familiares, inciden y acentúan de forma notable la desigualdad de las mujeres en España, abriendo una brecha en relación al hombre de hasta un 89%. Así lo afirma el Indicador de Desigualdad de Género en España 2018 que ha elaborado el Observatorio de Investigación de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (RACEF).

Los últimos datos disponibles en el INE sobre la brecha de género entre hombres y mujeres muestra que, de forma general, en 2015 los hombres dedicaban más tiempo al empleo principal (39,7 horas a la semana) frente a las mujeres, que dedicaban 33,9 horas a la semana. Sin embargo, la mayor diferencia se producía en el trabajo no remunerado (cuidado de hijos, ancianos, tareas domésticas, actividades políticas, sindicales, culturales, etc): las mujeres dedicaban 26,5 horas a la semana, frente a los hombres que usaron 14 horas.

Por lo que podemos observar en el siguiente gráfico, los hombres dedican mayor número de horas al empleo principal; las mujeres, al trabajo no remunerado. Para el

INE, el trabajo no remunerado incluye tareas de hogar, cuidado de menores o ancianos, actividades políticas, sindicales, culturales, de formación... Los hombres dedican mayor número de horas al empleo principal; las mujeres al no remunerado.

Gráfico 4: Horas dedicadas al empleo principal/ no remunerado



Fuente: INE, www.epdata.es

Fijándonos en las horas al día dedicadas al trabajo no remunerado, un 89,8% de hombres dedican una hora de su tiempo libre a realizar actividades políticas o sindicales, mientras que un 44% dedican dos horas a actividades de voluntariado o caritativas.

En cuanto a las mujeres, un 50,4% dedican una hora a actividades de voluntariado o caritativas mientras que un 43,3% de las mujeres encuestadas dedicaban dos horas al día a cocinar y a realizar tareas domésticas. En el caso de los hombres, un 35,5% dedicaban dos horas al día a realizar estas tareas. En el siguiente gráfico podemos observarlo:

Tabla 1: Horas dedicadas al día al trabajo no remunerado

Horas dedicadas al día al trabajo no remunerado (en 2015)

El INE incluye otros periodos de tiempo (menos de una hora, tres, cuatro y cinco horas). Sin embargo, estos dos periodos son los más frecuentes. Unidad: % de personas

Actividades por el trabajo no remunerado	1 hora - Hombres	2 horas - Hombres	1 hora - Mujeres	2 horas - Mujeres
Actividades de voluntariado o caritativas	16,2	44	50,4	0
Políticas o sindicales	89,8	10,2	0	0
Cuidado y educación de sus hijos o nietos	13,8	36,7	8,2	23,1
Cocinar y realizar las tareas domésticas	42,5	35,5	15,8	43,3
Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad	25,4	28,6	20,3	24,8
Hacer un curso o formación	15,2	34	15	16,4
Actividades deportivas, culturales o de ocio	44,7	33,8	50	24,5

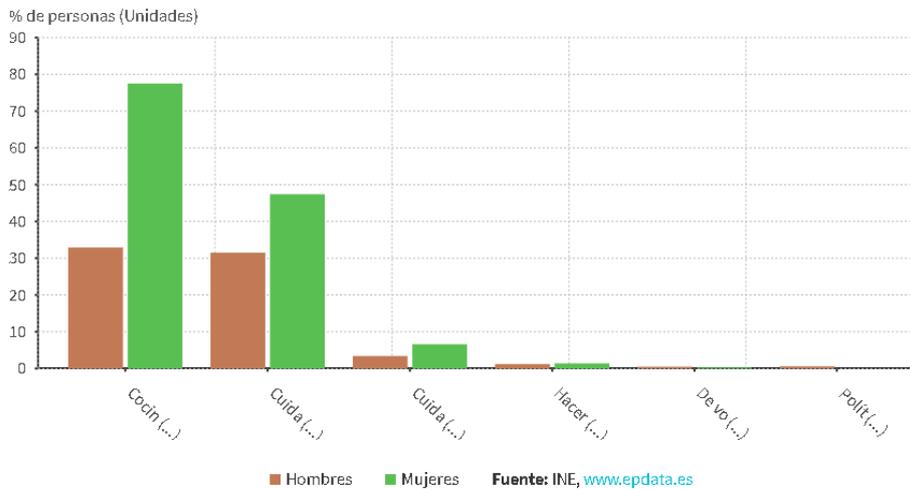
Fuente: INE



Fuente: INE

Además, si se mira la frecuencia en la realización de estas tareas, un 77,5% de las mujeres realizan todos los días algún tipo de quehacer doméstico, mientras que sólo el 32,9% de los hombres realizan estas tareas todos los días.

Gráfico 5: Frecuencia con la que realizan trabajo no remunerado por sexos



Fuente: INE. www.epdata.es

El trabajo no remunerado es aquel que se realiza sin recibir ningún pago. Se pueden desarrollar en el ámbito familiar como en el laboral.

Las actividades que aparecen en el gráfico son: cocinar y realizar las tareas domésticas, el cuidado y educación de los hijos o nietos, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, voluntariado y políticas o sindicales.

4.2.3 Maltrato y violencia de género

El maltrato y la violencia de género son a día de hoy uno de los mayores problemas que ocurren en todas las sociedades, culturas, edades y cada vez incrementa más. En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cuyo artículo 1 define este tipo de violencia como:

Aquellos actos contra las mujeres que puedan tener como resultado un daño o lesión física, sexual o psicológica para la mujer, así como las amenazas de estos actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se produce en la vida pública como en la privada. (Naciones Unidas, 1993, p.2)

Esta violencia no solo abarca el ámbito físico, sino el sexual y psicológico y tampoco se limita al ámbito doméstico, ya que incluye todos los entornos en los que discurre la vida de la mujer.

La Organización Mundial de la Salud también ha definido la violencia hacia las mujeres como “el uso intencional de la fuerza o el poder hacia uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso muerte” (OMS, 2003, p. 5).

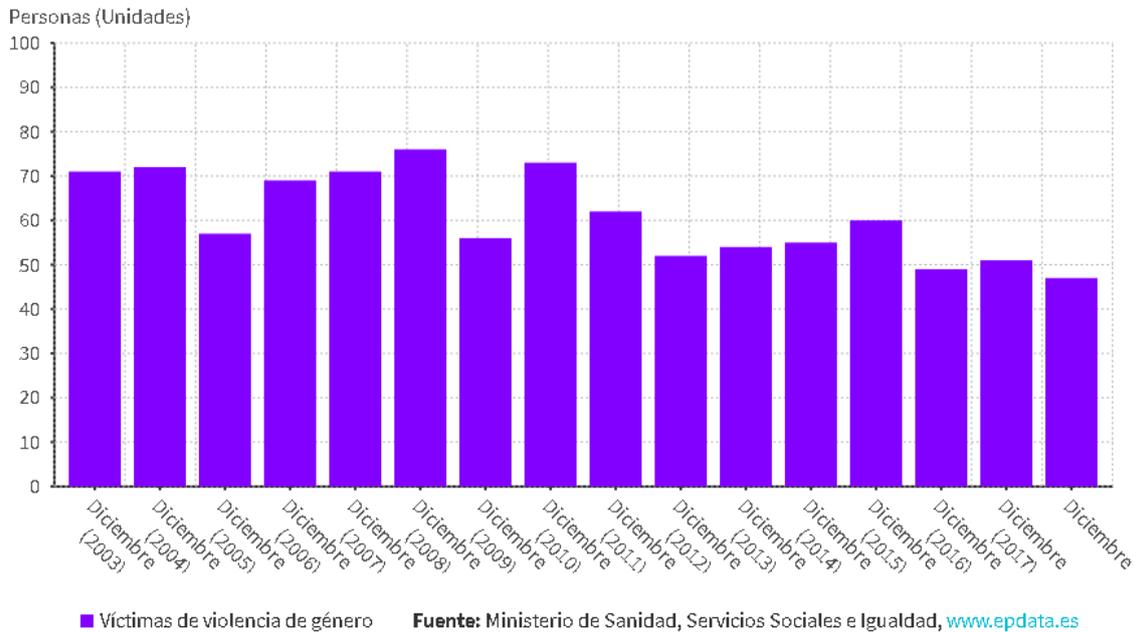
Constituye un gran problema en España y en el resto del mundo pero sigue estando rodeado de mitos, sigue siendo visto por una gran parte de la sociedad como un asunto privado que no debe manifestarse hacia los demás y debe resolverse en privado. Algunos de estos mitos expuestos por Castañón, B. (2012) son:

1. A las víctimas de la violencia de género les gusta que las maltraten, son mujeres masoquistas y provocadoras.
2. Las víctimas de la violencia de género padecen trastornos psicológicos, están locas.
3. Los maltratadores son enfermos mentales.
4. La violencia de género, sólo se da en familias desestructuradas, con bajo nivel económico.
5. Los maltratadores están sometidos a estrés laboral.
6. Los maltratadores abusan de sus parejas a causa del alcohol u otras sustancias.
7. Lo que ocurre en una familia es un asunto privado, mejor no denunciar.
8. Siempre se exagera la realidad cuando se habla de violencia contra las mujeres.
9. Las feministas odian a los hombres y las casas de acogida rompen matrimonios.
10. Hay muchos hombres maltratados.
11. Si tienen hijo/as es mejor que aguanten

Centrándonos en la actualidad, las víctimas mortales debido a la violencia de género en lo que va de año hasta junio de 2019 ascienden a 24, según el último balance del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

A continuación se puede observar en el gráfico las víctimas que han muerto por violencia de género desde el año 2003 hasta el 2018.

Gráfico 6: Víctimas mortales por violencia de género año por año



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Podemos comprobar que en el año 2003 fueron 71, mientras que, en el 2018, fueron 47. Ha disminuido pero hay que conseguir que esa cifra sea 0. Por lo que hay que seguir luchando mucho.

Las Naciones Unidas reconocen que el maltrato a la mujer es el crimen más numeroso del mundo.

En España, la Ley 13/2010 de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, expone los diferentes tipos de violencia de género que se pueden encontrar, diferenciando entre la psicológica, física, sexual y económica que a continuación voy a explicar:

Violencia psicológica: Ésta produce en la mujer una desvalorización y humillación, a través de amenazas, insultos, menosprecios..., es decir, el hombre controla sus ideas para hacer con ella lo que le parezca. También le separa de su familia y amigos. Esta

violencia es más difícil de detectar, ya que es menos visible que la física. Es definida en la Ley 13/2010, como aquella que:

Incluye toda acción u omisión intencional que produce en las mujeres desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción verbal, insultos, aislamiento con privación de sus relaciones sociales, culpabilización, limitaciones de su ámbito de libertad y cualesquiera otros efectos semejantes.(p.9)

Violencia física: Es la más común en la actualidad, que trata de reforzar lo que se dice pero a través de la agresión. La Junta de Castilla y León en la Ley 13/2010, la define como aquella “que comprende cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer con resultado o riesgo de producir lesión física o daño”(p.9). Ésta es más evidente y más fácil de demostrar

Violencia económica: Es aquella que incluye la privación intencionada y sin justificar, de los recursos de los que dispone la mujer para su bienestar físico o psicológico. En la Ley 13/2010 la define así:

Consiste en la privación intencionada y no justificada legalmente de los recursos necesarios para el bienestar físico o psicológico de las mujeres y personas dependientes de las mismas, así como la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito familiar o de pareja .(p.9)

Violencia sexual: “consiste en cualquier acto de naturaleza sexual no consentido por las mujeres, como son las agresiones y los abusos sexuales” (Ley 13/2010, p.9).

Estos tipos de violencia ocurren en todos los países, tanto en núcleos urbanos como rurales sea cual sea su nivel de desarrollo económico, su religión, raza, clase social o edad.

Es necesario combatir todas las violencias, ya que no es un problema privado, sino público. Por ello la escuela infantil es el lugar apropiado para comenzar a potenciar valores y conductas asociados a los buenos tratos. Se trata de conseguir una escuela donde cada niño y niñas puedan expresarse libremente.

4.3 LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

4.3.1 La desigualdad en la escuela

En el actual sistema educativo sigue habiendo una gran desigualdad entre ambos sexos, es decir, los niños tienen mejores oportunidades en la escuela. Y no se trata de sus capacidades intelectuales, sino que las oportunidades cambian según el sexo.

Algunas investigadoras afirman que: “Desde hace dos décadas se reconoce que las niñas en general, y más especialmente las niñas de clase obrera, han sido y son el grupo más discriminado dentro de los sistemas educativos” (Arenas. 2006, p.16).

Pero lo que sí es cierto es que la escuela no es la única responsable de esta desigualdad. Los niños y niñas cuando entran a ésta ya ha aprendido ciertos estereotipos a través de la familia, los medios de comunicación y la sociedad. Pero la escuela no intenta disolverlos, sino que a través de ella se refuerzan aún más.

Por ello a continuación voy a explicar el origen de estos estereotipos y roles sexuales a través de los cuales surgen ciertas desigualdades.

4.3.2 Estereotipos y roles sexuales

Para poder abordar el tema de la igualdad en el aula, y en concreto los estereotipos, hay que tener claros una serie de conceptos con lo que conseguiremos evitar el uso de una terminología confusa. Dichos términos son género, sexo y sexismo:

Si partimos de la definición de género que plantea Arenas (2006, pp. 20-21)

El género se refiere a todas las diferencias entre hombre y mujeres a excepción básica; es especialmente social y cultural; patrones de comportamiento, son las características sociales de las formas propias de ser hombre y mujer en unas particulares circunstancias históricas y sociales. El género es producido culturalmente por la sociedad

Según Subirats:

El género es un conjunto de normas diferenciadas para cada sexo, que cada sociedad elabora según sus necesidades y que son impuestas a los individuos a partir del nacimiento, como pautas que deben regir sus comportamientos, deseos y acciones de todo tipo (1994, p. 59)

Mientras que “sexo se refiere a las diferencias fisiológicas más básicas entre hombre y mujer: en sus órganos genitales y en su capacidad reproductora” (Arenas.2006, p.20)

El concepto de sexismo según Sau (2000, p. 257), es el “*Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino*”.

Además, otro concepto importante para comprender los estereotipos, la identidad de género. Según (Arenas, 2006, p.21), la identidad de género “*se refiere al propio concepto personal que cada uno tenemos como persona: en un sentido propio de ser macho o hembra, hombre o mujer*”

A partir de estas definiciones podemos comenzar a explicar cómo se forman los estereotipos, entendidos como “*generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales*”, en el caso de género, atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo. Citado en (Colás y Villaciervos, 2007, p.38).

Los niños y niñas cuando nacen no distinguen su propio yo de aquello que les rodea, es a través del proceso de socialización dónde lo adquieren. Este proceso es definido por (Arenas.2006, p.24) como “*la forma en que aprendemos los modelos de pensamiento y de comportamiento que se consideran aceptables en nuestra sociedad*”.

Todos los seres humanos somos sociales por naturaleza y unas de nuestras características principales es el aprendizaje. Éste es adquirido a través de la observación. Así los niños y niñas van adquiriendo conductas que observan en la sociedad.

Expone Kelly (1981) que “*Las teorías del aprendizaje social sugieren que las niñas y los niños aprenden cómo comportarse y las actitudes apropiadas de su sexo, por imitación de sus padres, madres compañeros, compañeras, profesores, profesoras*” (Arenas, 2006, p.27), por lo que los niños y niñas adquieren distintos comportamientos a través de lo que observan de los modelos a seguir, que son las personas adultas.

Por lo tanto, todas “*aquellas características de las mujeres que, usualmente, son calificadas de femeninas no son fruto de la naturaleza, sino que son adquiridas a través de un complejo proceso de aprendizaje social e individual*” (Ruiz, 2007, p. 25).

Por ello, es a través del proceso de socialización, los niños y niñas desde la infancia adquieren los estereotipos de género. Encontramos distintos agentes de socialización

que inciden en los comportamientos de los niños y niñas. En primer lugar, se encuentra la familia, la cual trata de manera diferente a los niños y niñas desde que nacen. Spender (1979) identifica alguna de las formas diferentes con que se trata a niñas y niños en los siguientes aspectos:

- Los nombres: Los de los niños suelen ser más cortos, mientras que los de las niñas transmiten más dulzura y son más largos.
- Los juguetes: A los niños se les compra juguetes de acción, construcciones, coches. Y a las niñas muñecas, juguetes relacionados con las tareas del hogar.
- La vestimenta: A los niños se les pone ropa más cómoda, con la que puedan moverse libremente, mientras que a las niñas se les pone ropa más refinada y dificulta su movilidad.

En segundo lugar, está la escuela dónde pasan gran parte del día y desarrollan sus aprendizajes. El maestro o la maestra tienen un papel importantísimo, ya que son vistos como modelos a seguir por los niños y niñas, transmitiéndoles una serie de valores.

Por otro lado está su grupo de iguales, que les proporcionan sus primeras relaciones entre iguales. Poco a poco van incidiendo en las diferencias que les han inculcado en casa y comienzan a quedar reflejados los roles de género.

Y por último, están los medios de comunicación. De todos los que existen, el más utilizado por los niños y niñas es la televisión, la cual influye mucho en sus vidas. De todo lo que visualizan a través de ella (dibujos animados, películas, programas...) lo que más estereotipos transmite es la publicidad.

En cuanto a la publicidad que se emite en televisión y que va dirigida a niñas y niños, las diferencias de género son todavía más marcadas que en el caso de la programación. (...) es necesario tener en cuenta que la utilización de estereotipos es una estrategia especialmente útil para la publicidad, ya que facilita la transmisión y comprensión inmediata de los mensajes emitidos (Ruiz, 2007, p. 36)

Por ejemplo, en los anuncios que aparecen sobre juguetes, las niñas siempre aparecen con muñecas, cocinitas y los niños con coches, camiones etc. Todo esto les influye mucho en el desarrollo de los estereotipos.

Tras haber visto esto, se puede observar que a través del proceso de socialización van adquiriendo una serie de ideas y valores que conllevan a los estereotipos. Estos valores son aprendidos sobre todo por imitación de modelos.

Los estereotipos constituyen, por tanto, herramientas socioculturales sobre las que se asientan normas de funcionamiento social a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos (Colás y Villaciervos, 2007, p.39).

4.3.3 Importancia de educar en igualdad en infantil

Por todo esto es imprescindible actuar en edades tempranas, ya que los niños y niñas a estas edades están libres de prejuicios.

En Educación Infantil los alumnos y alumnas tienen un gran potencial a la hora de aprender, por lo que esta etapa es la idónea para que los niños y niñas adquieran pautas de conducta basadas en la igualdad

Y son los estereotipos los que dan lugar a las desigualdades de género y a problemas más graves como la violencia de género, en general a una sociedad machista. Por ello, es fundamental que la escuela infantil fomente propuestas educativas dirigidas a la transformación de estereotipos discriminatorios que imponen las vivencias, capacidades y competencias de los niños y de las niñas. Por lo tanto, será imprescindible que los educadores y educadoras impulsen, junto con los familiares y otros agentes sociales, un marco en el que la masculinidad y la feminidad se edifiquen mediante los deseos y las experiencias asociadas a la libertad y la responsabilidad personal.

Es muy importante transmitir unos valores de igualdad para lograr una sociedad sin diferencias entre hombres y mujeres y poner fin a la discriminación que sufren las mujeres. Para esto se necesitan muchos cambios desde la infancia, para los cuales, la educación tiene una función esencial. Así pues, (UNESCO, 2014, p. 15) defiende que:

La educación puede formar parte de un proceso de transformación social en el que hombres, mujeres, niños y niñas construyan una sociedad con mayor igualdad entre los sexos. La educación puede brindar a las mujeres la autonomía que necesitan para hacer frente a las diversas formas de discriminación por razón de sexo y poder así decidir sobre su propia vida de manera más consciente. Ese empoderamiento no solo es beneficioso para las mujeres, sino que además, contribuye a mejorar las condiciones de vida de sus hijos y fortalece la sociedad.

Pero como hemos visto en el punto anterior, no sólo es importante la educación en igualdad en la escuela, sino que los demás agentes socializadores también tienen un peso muy importante para que la sociedad cambie.

Es tarea de la educación contribuir a frenar y corregir los patrones sexistas que la sociedad, de una manera más o menos consciente, se empeña en seguir transmitiendo a través de los llamados medios de comunicación, de la familia, de las costumbres, de los rituales, de la cultura en definitiva (Martínez, 1993, p.101)

4.4 LA COEDUCACIÓN COMO CLAVE PARA LA IGUALDAD

4.4.1 La coeducación no es sinónimo de escuela mixta

En la actualidad, como ya sabemos, la coeducación no es lo mismo que escuela mixta, pero se produce una confusión entre ambos términos, por lo que es conveniente que aclaremos ambos conceptos.

Por coeducación se entiende un modelo de escuela que integre los valores, experiencias, vivencias y aportaciones que puedan presentar ambos sexos, fomentando sus aspectos positivos y corrigiendo las actuaciones negativas que se puedan observar en la perpetuación de roles y estereotipos que generan desigualdad y jerarquía (Sánchez & Iglesias, 2008, p.144).

Es un término que se pretende establecer en todos los colegios para conseguir una educación igualitaria. Por lo que finalmente Sánchez & Iglesias, (2008) afirman:

Coeducación se refiere al acto educativo intencional que pretende o tiene por objetivo erradicar la ecuación sexista que hasta el momento se bien llevando a cabo en los centros educativos, al mismo tiempo que pretende la eliminación de las desigualdades de género y la eliminación de las jerarquías de género que se establecen en relación a la diferente valoración de la significación femenino/masculino (p.144)

Por otra parte, Baena y Ruiz (2009) definen el término coeducación como:

Un proceso de socialización humana centrado en las alumnas y los alumnos, considerados ambos como grupos con igualdad de derechos y oportunidades, basándose en la ideología de la igualdad, a la que se añade la libertad, la diferencia y la solidaridad (p.113).

La escuela mixta es la que predomina en nuestro actual sistema educativo y fue adoptada en el S.XXI. Ésta es donde niños y niñas conviven juntos, tienen los mismos derechos y deberes y estudian la misma propuesta curricular, pero no se educan de la misma manera. La escuela mixta favorece el propio desarrollo de la personalidad de manera más libre y con menos imposiciones, pero es un modelo androcéntrico y sexista. Por ello, lo más conveniente es trabajar desde la coeducación, si lo que se pretende es eliminar las desigualdades de género. García y Huertas (2001) apuestan por ello, exponiendo:

Entendemos que la escuela debe ser un elemento transformador dentro de la educación, realizando una autocrítica constante y revisando aquellos recursos que dejen de ser válidos en sociedades que son cambiantes. No podemos continuar transmitiendo estereotipos obsoletos que no responden a las nuevas personas que queremos formar. (p. 71)

La autora Marina Subirats (2017), tras realizar diversos estudios y tratar en sus libros el tema de la coeducación, defiende que “no se trata de educar a los niños como las niñas, sino de eliminar aquellos aspectos de su socialización que son perniciosos y de compensar todo lo que les ha sido negado o mutilado” (p. 59)

Expuesto esto, deberíamos preguntarnos ¿es posible coeducar en la actual escuela mixta? A lo que Arenas (2006, p.91) responde:

En la escuela mixta actual en la que niñas y niños comparten el mismo espacio educativo creemos que la separación de sexos no se da; sin embargo, con frecuencia podemos detectar algunas situaciones en las que se separa a las personas por sexo. Esta técnica, por su naturaleza, aumenta las diferencias entre chicas y chicos y estamos tan acostumbrados y acostumbradas a ella que no la percibimos

Según lo leído de los trabajos que se han llevado a cabo en este ámbito, casi ninguno ha tenido buenos resultados, ya que en la mayoría de las veces la actitud del profesorado no es igualitaria para ambos sexos. Por ello, para superar dicha discriminación la autora (Arenas, 2006, pp.92-93), ofrece algunos aspectos muy sencillos:

- No hablar en masculino y nombrar a las chicas también cuando se dirige al grupo.
- Considerar las opiniones de las chicas tan significativas como las de cualquier otro chico.

- No permitir a los chicos ridiculizar ni menospreciar a las chicas.
- Frenar el protagonismo de los chicos.
- Conceder los mismos derechos a las chicas que a los chicos.
- Corregir los comentarios despreciativos que los chicos hacen de las chicas.
- Resaltar la capacidad estética de los chicos como valor positivo también para ellos.
- No dejar que los chicos se sientan superiores que las chicas.
- Estimular a las chicas a que sean independientes, autónomas, etc.

4.4.2 ¿Cómo coeducar?

La coeducación, como hemos visto en el punto anterior, es un tema muy importante que debe trabajarse desde edades tempranas para formar una sociedad igualitaria y libre de estereotipos. Como dice Castilla (2008, p.52):

La coeducación repercutirá de forma positiva en los niños y niñas puesto que les enseñará a desarrollar valores como el respeto hacia ellos mismos y hacia los demás. De esta forma se pueden prevenir actitudes relacionadas con la violencia de género y les permitirá convivir en una sociedad en la que puedan desarrollarse como personas.

La escuela coeducativa es el modelo que el sistema educativo debería alcanzar, donde se transmiten unos valores basados en la igualdad entre niños y niñas y erradicando los estereotipos impuestos por la sociedad. Por ello, y teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, una escuela coeducativa, según Ruiz y Moreno (2016), sería aquella que:

- No cree en una educación neutral; es decir, si no se educa en la igualdad de manera consciente, se educa en la desigualdad de manera inconsciente.
- Reconoce la existencia de distintas formas de sexismo que se reproducen en la escuela, e incluso el profesorado se reconoce como parte implicada de forma inconsciente en la reproducción de ese sexismo.
- Tiene como objetivo principal eliminar la desigualdad y la jerarquización basada en el género.
- Atiende a la diversidad, teniendo en cuenta no solo el sexo, sino la cultura, las creencias religiosas, la clase social, las opciones sexuales, etc.

- Diseña nuevos modelos de organización en cuanto a los tiempos, los espacios y los recursos.
- Prepara al alumnado no solo para su futuro laboral, sino también para el ámbito familiar y personal.
- Incorpora la educación emocional como pilar fundamental para el desarrollo integral del alumnado.
- Aborda los conflictos de manera constructiva y promueve relaciones de convivencia pacífica entre toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias).

Para conseguir una sociedad basada en la igualdad es necesario transmitir valores igualitarios, de generación en generación, y la escuela es uno de los agentes que tiene esa función, pero no el único.

Para poder conseguir llevar una práctica coeducativa en una escuela de Infantil, lo primero es hacer consciente al profesorado de la existencia de estas discriminaciones sociales para potenciar con mayor conocimiento la transmisión de valores como la tolerancia, el respeto, la justicia y la igualdad.

Simón (2010, p.159) expone algunos estereotipos que el profesorado utiliza para juzgar a los niños y las niñas:

- Estereotipos para los niños: son más brutos, impulsivos, alborotadores, impacientes, perezosos, desordenados, competitivos, independientes, activos, desobedientes, no les gustan los juegos tranquilos...
- Estereotipos para las niñas: son más cuidadosas, lloronas, sensibles, tranquilas, pasivas, débiles, limpias, ordenadas, obedientes, disciplinadas, no pueden practicar determinados deportes o actividades...

Por ello es necesario la formación del profesorado para construir nuevos modelos, prácticas y relaciones en igualdad. Bolaños y Jiménez (2007, p. 78), consideran que:

La formación del profesorado se plantea para dar respuesta a los retos y demandas de la sociedad y que es la propia sociedad quien establece un perfil del profesorado capaz de atender las necesidades generadas

De manera que hay que evitar las desvalorizaciones, las clasificaciones en modelos tradicionales y favorecer los debates de grupo, la expresión verbal espontánea, la cooperación y la amistad, el saber ponerse en el lugar del otro.

En la escuela además de los docentes, trabajan el personal de administración y servicios y otros trabajadores, los cuales tienen que ser conscientes de las intenciones del centro y las pautas de actuación que se pretenden llevar a cabo. Aunque no estén trabajando directamente con el alumnado, influyen en la educación de los niños y niñas de infantil.

Por otra parte, la familia es el principal agente transmisor de conductas y valores. Por eso deben implicarse en el proceso educativo para hacer efectiva la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Según (Bruwter, 1988), citado en (Arenas, 2006):

Los padres son los principales protagonistas al principio de la mayoría de las biografías, y después parecen desvanecerse en un segundo plano, sólo para reaparecer con un mensaje diferente para sus hijas durante la adolescencia. El terror y la incontinencia son las notas dominantes cuando los niños y las niñas entran en el sistema educativo y aprenden que deben someterse a sus normas (p.115)

Una estrategia sería una entrevista con los padres y madres, antes de que el alumnado comience la escuela, para obtener toda la información sobre los modelos de género que los progenitores están dando a sus hijos e hijas y para informarles sobre los objetivos que tiene fijados el centro sobre la igualdad.

Hay que concienciar a las familias de que todos y todas podemos realizar las mismas actividades indistintamente del sexo que tengamos. También potenciar la corresponsabilidad en éste ámbito, para hacer entender a los niños y niñas que el mantenimiento del hogar es responsabilidad de todos los miembros de la familia.

Además, hay que organizar charlas sobre la coeducación en el centro para que ellas mismas puedan favorecerlo en casa e implicarse y participar en las actividades propuestas por el profesorado.

Por otro lado, hay que dar visibilización a las mujeres y sus aportaciones en todas las áreas del currículum y los contenidos, como dice (Heredero, 2019, p.136)

La visibilización de las mujeres en los currículos académicos va mucho más allá de la utilización de un lenguaje inclusivo, que las nombre y las trate de forma igualitaria, la inclusión en ellos, por un lado, de los conocimientos relacionados con lo que tradicional

y estereotípadamente se ha encomendado a las mujeres- las tareas domésticas y el cuidado de las personas-, tan importantes para el desarrollo de la autonomía individual y de la convivencia, y, por otro, de las aportaciones de las mujeres en todos los campos del saber humano.

Un aspecto que tenemos que tener muy en cuenta a la hora de expresarnos es el lenguaje.

Agudelo (2007), explica que *“el lenguaje, está presente en todas las dimensiones del ser humano, tanto en actividades propias de su intelecto, como en las de interacción con los seres del entorno que le rodea”* (p. 58).

Cuando utilizamos el masculino como genérico en el aula o fuera de él, hacemos un uso gramatical del lenguaje sin intencionalidad sexista. Pero no siempre representa con claridad a niños y niñas, además oculta a las niñas. Por ello tienen que aprender a distinguir cuando son nombradas y cuando no.

En la escuela estamos constantemente utilizando el lenguaje para expresarnos, por lo que hay que tener mucho cuidado como transmitimos nuestras ideas, ya que puede influir en la forma de pensar de los niños. Es imprescindible eliminar el sexismo del lenguaje. Para conseguirlo Ramos (1993, p.162) cita una serie de aspectos:

- Revisión del concepto de genérico gramatical. No utilizar el masculino como genérico. Es necesario desligar el género gramatical del sexo al explicarlo en clase.
- Análisis de adjetivación y problemas de asimetría y cambio de significado en relación al género.
- Eliminación de frases con contenido sexista.
- Estudio del lenguaje de la imagen (publicidad, cine y televisión) para analizar los estereotipos sexistas.
- Trabajo crítico con los diccionarios.
- Presentar como alternativa una literatura donde las mujeres aparecen como protagonistas y analizar el papel que se les asigna habitualmente.
- Creación de cuentos y análisis de textos.

Con respecto a los espacios escolares, Cabello (2011, p.196) nos dice:

Hasta hace muy poco, la disposición del ambiente del aula no era plenamente apreciada como un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. Pero los docentes debemos tener en cuenta que el ambiente de la clase es mucho más que un lugar para almacenar libros, mesas y materiales. Cuidadosamente dispuesto, añade una dimensión significativa a la experiencia educativa del estudiante, atrayendo su interés, brindando información, estimulando el empleo de destrezas, comunicando límites y expectativas, facilitando las actividades de aprendizaje, promoviendo la propia orientación y respaldando el deseo de aprender.

Por ello es imprescindible organizar el espacio, estableciendo áreas que atiendan los intereses de los niños y niñas sin discriminación de sexo y sin zonas exclusivas para unos u otros. Debemos pensar en espacios que atiendan a:

- La individualidad: Se deben organizar diferentes zonas de trabajo de habla, de pensamiento que ayuden a favorecer su individualidad. Ya que “hay espacios que desarrollan en propio ser de cada niño/a” (Cabello. 2011, p.200)
- La interacción: Es decir, relacionarse con los demás niños, adultos, objetos, el medio. Esto le ayuda a conocerse a sí mismos y a construir su sentido de identidad.

Una organización muy acertada, es la de “rincones de actividad”, en los que pueden realizar distintas actividades al mismo tiempo y los niños y niñas son los principales protagonistas de su aprendizaje.

Por otro lado los materiales didácticos, facilitan la enseñanza y el aprendizaje de los niños y niñas. Para conseguir los objetivos de la coeducación los materiales más útiles son aquellos que se utilizan en la vida cotidiana para poder practicar el juego simbólico. Para que éstos no tengan una connotación sexista hay que asegurarse de que los juegos no se restrinjan a un solo sexo y potenciar en los libros, imágenes y cuentos aparezcan mujeres con oficios no usuales en ellas y hombres que realizan tareas domésticas.

Desafortunadamente, al igual que en otros ámbitos de nuestra sociedad, los roles y estereotipos de género están presentes en la literatura infantil y juvenil, persistiendo la influencia de valores que no transmiten igualdad, y que convierten a niños y niñas, chicos y chicas, en hombres y mujeres que reproducirán relaciones de desigualdad que se perpetuarán en el tiempo (Enguix y López, 2014, p.9).

Por ello es necesario intentar analizar los cuentos tradicionales, pudiendo observar las imágenes y contenidos discriminatorios hacia la mujer. Trabajar cuentos no sexistas, que transmiten valores, comportamientos para hacer evidente al alumnado que tanto niños como niñas pueden realizar las mismas acciones, y poseer iguales destrezas, capacidades y valores.

4.4.3. Medidas para llevar a cabo la coeducación en el aula de infantil

En el apartado anterior hemos podido ver de forma general los distintos cambios que se deben hacer en el sistema educativo para lograr la coeducación. A continuación expondremos algunas ideas para llevarla a cabo en un aula de Infantil.

- Trabajar la coeducación como un tema transversal, es decir, se debe tener en cuenta en todas las actividades
- Hacer un uso correcto de un lenguaje inclusivo.
- Provocar situaciones que rompan los estereotipos.
- Introducir libros no sexistas, y analizar aquellos que muestran los roles tradicionales.
- Utilizar materiales escolares, libros de texto, recursos pedagógicos y proyectos educativos no sexistas.
- Fomentar juguetes y juegos neutros.
- Realizar actividades que permitan a los niños y niñas ser activo e independientes y les aporten confianza en sus posibilidades.
- Introducir aprendizajes sociales que les permitan diferenciar su identidad sexual del papel tradicional asociado a cada sexo.
- Reforzar su autoconfianza y sus posibilidades en distintos campos a través de diversas actividades

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

5.1. INTRODUCCIÓN

Esta propuesta didáctica está dirigida para alumnos de 4-5 años, es decir de 2º de Educación Infantil. Se podría poner en marcha en todos los colegios. Está programada para trabajarla en 3 semanas y está estructurada en ocho puntos: introducción, justificación, objetivos didácticos, contenidos didácticos, duración total aproximada, metodología, actividades programadas y evaluación de la unidad didáctica.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Considero necesaria la puesta en práctica de ésta unidad didáctica en todos los colegios, ya que la igualdad de género es un tema a día de hoy imprescindible. Se pretende acabar con todas las diversas desigualdades sociales, por ello es preciso llevarlo a cabo desde edades tempranas.

A pesar de los intentos que se están llevando a cabo en las últimas décadas para erradicar estas desigualdades, las mujeres siguen sufriendo. Se puede observar tanto en el ámbito político, laboral, educativo etc. Por ello sigue siendo imprescindible que se ponga en práctica lo que se lleva reivindicando durante toda la etapa democrática, la coeducación.

La elección de proponer esta propuesta didáctica también ha sido debido a situaciones que podido observar durante mis periodos de prácticas.

5.3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Para la elaboración de ésta propuesta didáctica se ha tomado como base los objetivos específicos que estarán organizados en las tres áreas contempladas en la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al segundo ciclo de Educación Infantil:

ÁREA: CONOCIMIENTO
DE SÍ MISMO Y
AUTONOMIA PERSONAL

- Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo,
- Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.

ÁREA: CONOCIMIENTO
DEL ENTORNO

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

ÁREA: LENGUAJES:
COMUNICACIÓN Y
REPRESENTACIÓN

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral
- Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás , y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social

5.4 CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	
<p>Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen</p>	<p>1.1. El esquema corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración del propio cuerpo y reconocimiento de las distintas partes; identificación de rasgos diferenciales. - Representación gráfica de la figura humana con detalles que le ayuden a desarrollar una idea interiorizada del esquema corporal. <p>1.3. El conocimiento de sí mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias. - Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias. <p>1.4. Sentimientos y emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas - Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
<p>Bloque 2. Movimiento y juego</p>	<p>2.4. Juego y actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento y confianza en sus

	<p>posibilidades de acción, tanto en los juegos como en el ejercicio físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gusto y participación en las diferentes actividades lúdicas y en los juegos de carácter simbólico. - Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar.
Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades de la vida cotidiana con iniciativa y progresiva autonomía - Disposición y hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. - Valoración del trabajo bien hecho de uno mismo y de los demás. - Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.
Bloque 4. El cuidado personal y la salud	-Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos
Área 2. Conocimiento del entorno	
Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.	<p>3.2. La localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La actividad humana en el medio próximo: funciones, y oficios habituales. - Identificación de distintos establecimientos de la localidad y productos que suministran

	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto <p>3.3. La cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas.
Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación	
Bloque 1. Lenguaje verbal	<p>1.1. Escuchar, hablar, conversar.</p> <p>1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información - Expresión de planes, ideas, criterios, sugerencias, propuestas <p>1.1.2. Las formas socialmente establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros <p>1.3. Acercamiento a la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de cuentos
Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunica-	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovi-

ción	suales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos.
Bloque 3. Lenguaje artístico	3.1. Expresión plástica. - Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores
Bloque 4. Lenguaje corporal	- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. - Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal individuales y compartidos.

5.5 DURACIÓN

Esta unidad didáctica se va a desarrollar en 3 semanas, pero hay que destacar que es un supuesto práctico, por lo que se podría modificar en función de los intereses de los niños y niñas. Por supuesto, las actividades no tienen una hora o día en concreto de realización, ya que hay que tener en cuenta sus necesidades y disponer de bastante tiempo para pensar y poder reflexionar sobre los conceptos que les propongo. Concretamente, se harán cuatro actividades, la primera semana, cinco la segunda y cuatro la última. A continuación muestro una tabla con la programación aunque podrían producirse cambios:

1ª Semana:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3		Actividad 4

2ª Semana:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9

3ª Semana:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 10		Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13

5.6 METODOLOGÍA

La metodología empleada en ésta unidad didáctica se hará siempre atendiendo al currículo de Educación Infantil, mostrando una enseñanza globalizada y ajustada al desarrollo de cada niño y cada niña, así como a su ritmo de aprendizaje.

Será activa y participativa, acercando al aula la vida cotidiana de la forma más real posible, con la finalidad de que el aprendizaje sea significativo.

Se partirá de los conocimientos que tengan los niños, dejándoles mostrar todas sus opiniones e intereses.

Se utilizará el juego, ya que tiene un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños, sobre todo el juego simbólico. Es un juego de imitación a los adultos en que pondrán en práctica los roles que no sean los tradicionales de género que limitan su capacidades.

También utilizaremos los cuentos, ya que tienen un valor educativo muy significativo. Les ayudan a desarrollar su imaginación y a comprender la vida real.

El maestro o maestra participará de forma activa en las actividades, fomentando la retroalimentación, a través del diálogo, preguntando a los niños y niñas como se han sentido, sus preferencias...

Las y los docentes deberán atender a la diversidad, evitando siempre la discriminación y planificando las diferentes actividades teniendo en cuenta los ritmos individuales del alumnado, sus diferencias y necesidades.

5.7 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1	Video “Todos los niños somos iguales”
DURACIÓN	15 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	- Conocer los conocimientos previos de los niños y niñas sobre la igualdad.
CONTENIDOS	- Conocimiento sobre sus pensamientos acerca de la igualdad
MATERIALES	- Vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=iax2W9qAfK0 – - Circular para las familias.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>El maestro o maestra proyectará un video titulado “Igualdad de género”, para comenzar la unidad didáctica.</p> <p>Tras la visualización, la maestra o maestro preguntará al grupo de alumnos y alumnas qué significa eso de la igualdad. A continuación, planteará la pregunta “¿Los niños y las niñas son iguales?” Y se reflexionará sobre las diferentes opiniones.</p> <p>Por último la maestra o maestro mandará una circular a los padres, explicándoles el objetivo de ésta propuesta, es decir, tratar de educar a los niños y niñas en igualdad tanto en el ámbito educativo como familiar. Por ello se les pedirá toda la colaboración posible para poder conseguirlo.</p>

ACTIVIDAD 2	¿Qué sabemos y cómo nos vestimos?
DURACIÓN	30 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir sus características físicas y las de los demás - Favorecer el autoconcepto para evitar estereotipos. - Comprender que los colores no tienen sexo
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las partes del cuerpo - Comprensión en que las ropas de vestir ni los colores no tienen sexo
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Muñecos y muñecas de goma eva - Piezas de ropa de goma eva
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>En primer lugar, se pondrán en pareja y se describirán el uno al otro (diferencias físicas, partes del cuerpo ropa, colores)...</p> <p>Posteriormente se les repartirá un muñeco o muñeca de goma eva sin vestir. Les propondremos vestirlos con piezas de ropa de distintos colores. Para ello iremos nombrando cada parte del cuerpo y pediremos a los niños y niñas que lo vistan con la pieza del color que quieran.</p> <p>Una vez finalizadas las actividades les preguntaremos si creen si hay colores diferentes para niños y niñas. Reflexionaremos sobre que los colores no tienen sexo</p> <p>Por otro lado, les insistiremos en que deben de acep-</p>

	tarse de forma positiva y respetar las diferencias de los demás para evitar discriminaciones de género.
--	---

ACTIVIDAD 3	Cuento “Los colores”
DURACIÓN	20 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la moraleja del cuento - Interiorizar y reflexionar sobre que los colores no tienen sexo - Mostrar una actitud de escucha activa y de respeto hacia el maestro
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la moraleja del cuento - Interiorización y reflexión sobre que los colores no tienen sexo - Actitud de escucha activa y respeto hacia el maestro
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento “Los colores” - Tempera rosa y azul - Dibujo del monstruo
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>La maestra o maestro elaborará las imágenes que aparecen en el cuento, en cartulinas grandes donde las niñas y niños podrán visualizarlo mucho mejor. Le irá contando a la vez que enseña dichas cartulinas.</p> <p>Tras la lectura se reflexionará con los niños/as sobre el cuento</p> <p>Posteriormente haremos la mezcla del color azul y el rosa con temperas para que observen que sale el co-</p>

	lor lila. Con dicho color tendrán que pintar un monstruo que se les repartirá.
--	---

ACTIVIDAD 4	Cuento “La princesa Carlota y su dragón mascota”
DURACIÓN	35 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	-Identificar y erradicar posibles estereotipos - Entender la moraleja del cuento -Comprender
CONTENIDOS	- Identificación de los estereotipos - Entendimiento de la moraleja del cuento
MATERIALES	-Cuento “La princesa Carlota y su dragón” -Personajes de goma eva -Objetos del cuento hechos con goma eva
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La maestra o maestro contará éste cuento escenificándolo a través de personajes y objetos elaborados de goma eva que aparecen en el cuento. Tras la lectura se reflexionará con los niños/as sobre el cuento: ¿Les ha gustado? ¿Creen que los hombres son débiles, lloran...? ¿Si piensan que el príncipe es siempre el salvador del cuento? Y a través de esto explicarles los estereotipos.

ACTIVIDAD 5	Mi juguete favorito
DURACIÓN	40 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer el uso de juegos y juguetes de forma no sexista. ✓ Estimular la curiosidad por los juegos y juguetes tradicionalmente considerados del otro sexo ✓ Compartir e intercambiar todos los juguetes
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre el uso de los juguetes independientemente del sexo - Modificación de su percepción hacia los estereotipos típicos - Intercambio de los juguetes
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Juguetes - Cartulinas con cada juguete
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Se le entregará a cada niño una cartulina que se llevarán a casa donde tendrán que pegar una foto de su juguete favorito, escribiendo de cual se trata, con la ayuda de sus padres. Además tendrán que traer ese juguete a clase</p> <p>Los días posteriores cuando lo traigan, tendrán que exponerlo en clase a sus compañeros y entre todos llegaremos a la conclusión: Todos los juguetes son para niños y niñas.</p>

	<p>Posteriormente con todos los juguetes se les propondrá realizar una actividad de juego libre en la que los intercambien y compartan entre todos los niños y niñas, de forma que potenciemos un uso de juegos y juguetes no discriminatorios por razón de sexo.</p> <p>Por último se les preguntará a los alumnos y alumnas si les ha tocado algún juguete con el que nunca habían jugado y como se han sentido.</p>
--	--

ACTIVIDAD 6	La peque olimpiada
DURACIÓN	50 minutos
UBICACIÓN	Patio
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase, en grupo de 5-6
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la práctica de deportes de forma no sexista. - Comprender que los deportes los pueden realizar chicas y chicos
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica de diversos deportes de forma no sexista - Comprensión acerca de que no hay deportes para un determinado sexo
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Balones de fútbol - Balones de baloncesto - Balones de voleibol - Raquetas y pelotas de pin pong - Cuerdas
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	En primer lugar, enseñaremos unas fotos con diversos deportes. Les preguntaremos si esos deportes los pueden hacer ambos sexos. ¿Por qué?

	<p>Posteriormente realizaremos un campeonato con diferentes deportes variado con equipos mixtos, donde todos tengan que participar de igual forma, para hacerles ver que todos son capaces de hacer aquello que quieran.</p> <p>Los deportes serán los siguientes: futbol, baloncesto, voleibol, ping pong y juegos de saltar a la comba</p> <p>Al finalizar comentaremos sobre cómo se han sentido, si han sido capaces de jugar a todo...</p>
--	---

ACTIVIDAD 7	Adivina qué soy
DURACIÓN	30 minuto
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo -clase, en parejas
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -Distinguir los diferentes oficios -Comprender que las profesiones son asexuadas
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los diferentes oficios - Comprensión de la no existencia de oficios asignados a un determinado sexo
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas con las acciones de los oficios. - Tarjetas de la cara de la niña y el niño
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>A cada pareja les entregaremos una tarjeta con una acción de un oficio que tendrán que imitar. El resto de compañeros y compañeras tendrán que adivinar de cuál se trata.</p> <p>Una vez hayan participado todos en la pizarra pegaremos en una parte la cara de una chica y en la otra la de un chico. Tendrán que pegar el oficio que les haya</p>

	<p>tocado según crean ellos, en el de chicas, chicos o en el medio si piensan que lo pueden realizar ambos sexos.</p> <p>Para finalizar reflexionaremos sobre ello haciendo preguntas como: “¿Quién creéis que desarrolla dicha profesión?, ¿un hombre o una mujer?, ¿Por qué? ¿Conocéis o habéis visto a alguien que desarrolle esta profesión?, ¿Creéis que una persona del género opuesto al que pensáis también podría hacerlo?</p> <p>De esta manera se podrá observar sus opiniones y que oficios tienen atribuidos al género masculino, femenino o a ambos.</p>
--	--

ACTIVIDAD 8	Visitamos las distintas profesiones
DURACIÓN	1h 30m
UBICACIÓN	Por el pueblo
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas profesiones - Ofrecer una imagen no sexista de las profesiones
CONTENIDOS	- Comprensión de las diversas profesiones
MATERIALES	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Realizaremos una salida por los alrededores del centro con el objetivo de observar diversas profesiones, lo que hacen y si son ejercidas por mujeres u hombres. Contaremos con la ayuda de las familias.</p> <p>Al llegar a clase, el padre o madre que quiera podrá contar algo sobre su profesión y reflexionaremos sobre ello.</p>

ACTIVIDAD 9	Ruleta de las profesiones
DURACIÓN	20 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar la idea de que algunos trabajos son para hombres y otros para mujeres - Comprobar ¿?????????
CONTENIDOS	- Eliminación de la idea de que algunos trabajos son para hombres y otros para mujeres
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ruleta de las profesiones - Tarjetas
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>El maestro o maestra elaborara una ruleta con diversas profesiones y tres tarjetas: Un de una mujer, otra de un hombre, y otra en la que aparecerán una mujer y un hombre. Los niños de uno en uno irán tirando a la ruleta y según la profesión que les toque, tendrán que elegir una de las tarjetas que crean correspondiente.</p> <p>Se les preguntará que ¿Por qué ha elegido esa tarjeta?...</p> <p>Tras realizar las anteriores actividades, se podrá comprobar si han comprendido, que todas las profesiones pueden ser realizadas por mujeres y hombres.</p>

ACTIVIDAD 10	Cuento “¿Quién ayuda en casa?”
DURACIÓN	35 minutos
UBICACIÓN	Aula

NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo-clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a asumir responsabilidades domésticas - Comprender la desigualdad en la atribución de tareas domésticas - Conocer cómo es el reparto de tareas en su casa
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de las diferentes tareas del hogar para valorar que son comunes a chicos y chicas - Ocupación de las responsabilidades domésticas - Conocimiento del reparto de tareas en su casa
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Tablas - Cuento - Gometes
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Se comenzará con la lectura del cuento “¿Quién ayuda en casa?”, en el que se pretende la igualdad de derechos y de obligaciones en el hogar.</p> <p>Tras la lectura y el análisis del cuento se entregará a los alumnos y alumnas unas tablas, sobre la persona que realiza las distintas tareas de su casa. Los niños y niñas deberán llevársela a su casa y poner un gomete en la casilla correspondiente.</p>

ACTIVIDAD 11	Talleres “Igualdad en las tareas del hogar”
DURACIÓN	1h 30 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo de clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer consciente a los alumnos de la importancia de la corresponsabilidad. - Valorar el trabajo doméstico, como trabajo en

	equipo, dejando a un lado los estereotipos de género
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorización de la importancia de la corresponsabilidad - Valoración del trabajo doméstico, siendo tarea de todos los miembros de la familia.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Rincones con el material
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Comenzamos comentando las tablas completadas que se habrán llevado el día anterior a casa.</p> <p>Y tras haber trabajado anteriormente la igualdad de las tareas domésticas en el cuento “¿Quién ayuda en casa?”, se plantearán cinco talleres: Taller de barrer, planchar, lavar; Taller de cocinita; Taller de compra; Taller de trabajo fuera del hogar-consulta médica; Taller mecánico. Estarán en cada uno de ellos 15 minutos hasta pasar por todos ellos.</p> <p>Al finalizar comentaran si han sido capaces de hacer las distintas tareas y como se han sentido.</p>

ACTIVIDAD 12	Mural final
DURACIÓN	30 minutos
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo- clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en común los contenidos aprendidos - Observar los cambios de ideas respecto a la igualdad
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de los contenidos aprendidos - Observación de los cambios de ideas respecto a la igualdad

MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Mural - Tarjetas de profesiones - Muñecos - Prendas de vestir - Rotuladores
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Después de haber tratado diferentes temas sobre la igualdad. Les propondremos volver a vestir al muñeco de la primera actividad para comprobar lo aprendido y pegarlo en el mural poniendo su nombre. También tendrán que pegar una tarjeta de la profesión a las que les gustaría dedicarse de mayor al lado de su muñeco.</p> <p>Además tendremos unas revistas de juguetes y tendrán que recortar aquellos que les gusta y pegarlos junto a su muñeco.</p> <p>Finalmente reflexionaremos sobre todo lo aprendido en estas semanas para poder contárselo a los padres como actividad final.</p>

ACTIVIDAD 13	Los padres y madres nos visitan
DURACIÓN	1 hora
UBICACIÓN	Aula
NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupo- clase
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar los contenidos trabajados - Recitar poesía de la igualdad
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de los contenidos trabajados - Conocimiento de la poesía de la igualdad
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Mural - Poesía

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Tras haber puesto en común todas las ideas y haberlo pegado en el mural final, nos visitarán las familias a las cuales les contarán lo que han aprendido en estas semanas enseñándoles el mural</p> <p>Y para finalizar recitarán a los padres y madres una poesía sobre la igualdad, que se habrá trabajado previamente en el aula para que se lo aprendan.</p>
----------------------------	---

5.8. EVALUACIÓN

La evaluación de esta propuesta didáctica se basará en los objetivos de las 3 áreas del Decreto 38/2008 del Segundo Ciclo de Educación Infantil por la que se desarrolla el currículo correspondiente al segundo ciclo de Educación Infantil:

Criterios de evaluación:

I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Identificar, nombrar y diferenciar las distintas partes de su cuerpo,
- Describir sus características personales atendiendo a los rasgos físicos.
- Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación
- Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas,
- Actuar con autonomía en distintas actividades de la vida cotidiana.

II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad.
- Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.

III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.
- Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás

- Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.
- Utilizar el vocabulario adecuado socialmente, rechazando términos ofensivos y sexistas, y disfrutar con el uso de palabras amables.
- Interpretar y etiquetar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos
- Identificar los colores primarios y sus mezclas.
- Evocar y representar personajes y situaciones reales.

La evaluación sirve para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnado, así como su aprendizaje según las características personales de cada uno. Para ello, los criterios de evaluación se utilizan como referentes para identificar las posibilidades y dificultades de cada alumno/a y para observar su proceso de desarrollo y los aprendizajes adquiridos.

El instrumento de evaluación principal será la observación directa y sistemática en las distintas actividades propuestas. Se podrá observar a través de sus opiniones, comentarios y reflexiones. Además la maestra o maestro utilizará una hoja de registro o lista de control con una serie de ítems. Y se marcará con una X, si lo ha conseguido, si está en proceso o si no lo ha conseguido

NOMBRE DEL ALUMNO/A			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Respeto y acepta las características de los demás sin discriminación.			
Comprende la moraleja de los cuentos			
Reconoce que no			

existen colores de niñas y colores de niños			
Modifica su percepción hacia los estereotipos típicos.			
Reconoce que no existen juguetes de niñas y juguetes de niños			
Reconoce las mismas posibilidades de realizar distintos deportes para hombres que para mujeres.			
Comprende que no existen profesiones de mujeres y profesiones de hombres			
Comprende el repartos de las tareas del hogar			
Interioriza y reflexiona sobre la igualdad			
Utiliza un vocabulario adecuado sin términos			

ofensivos ni se- xistas.			
-----------------------------	--	--	--

Por otro lado, es imprescindible realizar una evaluación docente de cada unidad didáctica que se lleva a cabo. Esta evaluación se realizara en relación a la organización del aula, la programación y a la actividad docente.

A continuación muestro una tabla con unos ítems que nos indicarán la realización de un buen trabajo y posibles mejoras

		1	2	3	4
Organización del aula	Disposición flexible de las mesas				
	Trabajo individual y en grupo				
	Grupos fijos y móviles				
	Ambientación				
	Ubicación idónea de los recursos				
	Autonomía del alumnado				
	Observaciones				

Actividad docente	Estrategias para la motivación				
	Conexión con conocimientos previos				
	Funcionalidad de aprendizaje en relación con situaciones y problemas reales				
	Empleo de técnicas metodológicas				

	variadas				
	Globalización de diferentes áreas				
	Aprovechamiento de recursos del entorno				
	Variedad de las actividades propuestas				
	Interés de las actividades por parte de los niños y niñas				
	Observaciones				

Programación	Conexión con las programaciones curriculares de la programación de aula				
	Adecuación de objetivos y contenidos a las características del alumnado				
	Ajuste de las actividades al nivel evolutivo de los niños y niñas				
	Recursos materiales preparados				
	Atención a la diversidad				
	Elaboración coordinada de la programación				
	Consecución de todos o parte de los objetivos previstos				
	Observaciones				

6. CONCLUSIONES

Para finalizar, con toda la información recopilada en este trabajo he podido comprobar todas las desigualdades de género que existen en todo tipo de ambientes. A pesar de todo lo que llevamos luchando por acabar con ello, a día de hoy se sigue desvalorizando mucho a las mujeres.

Uno de los objetivos marcados en este trabajo era conocer cómo se forman los estereotipos y su variedad. Con todo lo investigado, puedo afirmar que en la actualidad existen muchos estereotipos y prejuicios sexistas en edades muy tempranas. Es muy difícil conocer todas las causas que provocan esto, pero sí es cierto que tiene una gran responsabilidad la familia, la cual es el principal agente socializador de los niños y niñas y con el que mayor tiempo pasan. Sus conductas y comentarios les influyen mucho en su forma de pensar y actuar. Pero, en general todos los agentes son influyentes, ya que a través de ellos, los niños y niñas asumen ciertos comportamientos y actitudes como propios para cada sexo.

De acuerdo a los objetivos planteados, se plantea una propuesta didáctica basada en la coeducación, para así poder observar los comportamientos y pensamientos de los alumnos y alumnas, logrando una educación igualitaria sin estereotipos ni prejuicios sexistas en los niños y niñas. Los centros educativos deberían empezar transformando su estructura interior para conseguir una coeducación real.

Para llevarla a cabo en un futuro considero interesante la elaboración de materiales originales que les llamen la atención a los niños y niñas, para realizar actividades que les acerquen a la vida cotidiana y partiendo de sus conocimientos previos. Además, considero imprescindible la colaboración de las familias para lograr una coeducación efectiva.

Para finalizar, quiero decir que me ha resultado muy enriquecedor abordar este tema, ya que me ha permitido afianzar mis conocimientos sobre la igualdad y la coeducación. Aunque no haya podido llevar a la práctica la propuesta para analizar los resultados obtenidos, espero hacerlo en un futuro, ya que considero que todos los maestros y maestras deberían llevar a cabo la coeducación en el aula.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Datos. (2019). *Las mujeres en España en datos y gráficos*. Recuperado de <https://www.epdata.es/datos/mujeres-datos-graficos/254>
- Agudelo Gil, M.G. (2007). Importancia del lenguaje en el ámbito educativo. *Revista de Ciencias Humanas*, (36), 57-76. Recuperado de: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/viewFile/1087/597>
- Antón, E., Doménech, E., Calvo, C., Arconada, M., A, Alario, A. I, & Acuña, S. (s.f.). *Igualdad en las aulas. Educación Secundaria*. Madrid: Junta de Castilla y León.
- Arenas, G. (2006). *Triunfantes perdedoras. La vida de las niñas en la escuela*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 30 (1), 25-44.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1993). *Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993 de Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. [Recuperado de: <http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/declaracion sobre la eliminacion de la violencia contra la mujer.pdf>. Acceso el 12 de junio de 2019.]
- Baena, A., y Ruiz, P. J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en espacial en Educación Física. *Aula Abierta*, 37(2), 111-122.
- Blanco, N., Altable, R., Ballarín, P., Fuentes-Guerra, M., García, L., Huertas, P., López, A., Mañeru, A., Piussi, A.M., Puleo, A., Simón, M.E y Tomé, A. (2001). *Educación en Femenino y en Masculino*. Madrid: Ediciones Akal.
- Bolaños, L.M. y Jiménez-Cortés, R. (2007). La formación del profesorado en género. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 77-95.
- Buxarrais, M. R. (2008). La perspectiva de género en los currícula: hacia la igualdad en la educación, en AZNAR, P. y CÁNOVAS, P. (Eds.) *Educación, género y políticas*

- de igualdad*. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València. 95-121.
- Cabello, M.J. (2011). La organización del espacio en educación infantil: poderoso instrumento docente. *Pedagogía Magna*, 11, 196-203.
- Castañón del Pozo, B. (2012). *Mitos y realidades acerca de la violencia de género: entre el amor y la dominación*. (Tesis Doctoral). León: Universidad de León.
- Castilla Pérez, A. B. (2008). Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos. *Escuela Abierta*, (11), 49-85. [Recuperado de: http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/6899/1/coeducacion%2048_95.pdf]
- Cobo, R. Justo, C. Posada, L. Miyares, A. Sánchez, A. Iglesias, A. Ballarín, P. (2008). *Educación en la ciudadanía*. Ed. La Catarata.
- Colás, P. & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25, 1, 35-58.
- Constitución Española de 1978. Reimpresión de 1999. Civitas. Madrid
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre. Currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. (B.O.C.y L, núm.1, de 2 de enero 2008).
- Enguix Martínez, N. y López Torres, C. (2014). *La mochila violeta*. Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/agaeve/docs/la_mochila_violeta.pdf
- Herdero, C. (2019). *Género y coeducación*. Madrid: Ediciones MORATA.
- Jiménez, M^a L. & Román, M. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9 (2), 174-183.
- Kelly, A. (Ed) (1981). *The missing Half*. Manchester: Manchester University Press.
- Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León. (BOE, núm.317, de 30 de diciembre de 2010)
- Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (BOE, núm. 71, de 23 de marzo)

- OMS. (2015). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/>
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre. (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre 2007)
- Ramos García, J. (1993) (Comp.). *El camino hacia una escuela coeducativa*, Sevilla: Cuadernos de Cooperación Educativa M.C.E.P.
- Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (2018). *La conciliación familiar acentúa la desigualdad de la mujer en España*. Recuperado de <https://racef.es/es/noticias/2018/la-conciliacion-familiar-acentua-la-desigualdad-de-la-mujer-en-espana>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2018). *Igualdad*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=Kwjexzi>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2018). *Desigualdad*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=D5yhCb5>
- Rebolledo, M. (2009). *Siete rompecuentos para siete noches*. Recuperado el 22 de mayo de 2019
- Ruiz, C. (2017). Estrategias para educar en y para la igualdad: coeducar en los centros. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2 (1), 166-191.
- Ruiz, C. y Moreno, M. (2016). *Cambios Sociales y Género*. Madrid: Anaya.
- Ruiz, E. E. (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. *Escuela Abierta*, 10, 23-48.
- Sau, V. (1989). Sexo, género, educación. *Cuadernos de Pedagogía*, 171, 8-12.
- Sau, V. (1992). *Diccionario Ideológico Feminista*. Barcelona. Icaria.
- Sebastián, A., Málik, B., Sánchez, M. (2001). *Educar y orientar para la igualdad en razón del género. Perspectiva teórica y propuestas de actuación*. Madrid: Fernandez Ciudad, S.L.
- Simón, M.E. (2010). *La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación*. Madrid: Narcea.
- Spender, D. (1979). *Man made Language*. London. Routledge & Kegan Paul

- Subirats, M. (1992). *Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo*. Colección Cuadernos para la coeducación 2. Barcelona: ICE. Universitat Autònoma.
- Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*. 6.
- Subirats, M. (2017). *Coeducación, apuesta por la libertad*. Barcelona: Octaedro.
- Tamymarti. (8 de febrero de 2010). *Poema de la igualdad*. *Las poesías de Tamara*. Recuperado de <https://laspoesiasdetamara.wordpress.com/2010/02/08/poema-de-la-igualdad/>
- UNESCO (2014). *El desarrollo sostenible comienza por la educación: cómo puede contribuir la educación a los objetivos propuestos después de 2015*. Francia: Unesco
- UNESCO. (2017). *Igualdad de género*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/igualdad-de-genero/>
- WHO Global Consultation on Violence and Health. *Violence: a public health priority*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1996 (documento inédito WHO/EHA/SPI.POA.2).

ANEXO: POESIA

POEMA DE LA IGUALDAD

Los hombres y las mujeres,
no tienen porque tener diferencias,
sino todos somos iguales.

El mundo es de colores,
colores que brillan en la oscuridad.

Los hombres pueden guisar,
y las mujeres descansar,
todos somos iguales

¡para siempre la igualdad!

El canto de los pájaros en la mañana;
que están junto el agua,
el agua limpia y clara.

La igualdad es una conformidad,
de una cosa con otra,
y de una mujer y un hombre,
amados y respetados.

¡¡¡LUCHEMOS POR LA IGUALDAD!!!

LA IGUALDAD ES EL CAMINO PARA LA PAZ.